

Rama Judicial

República de Colombia

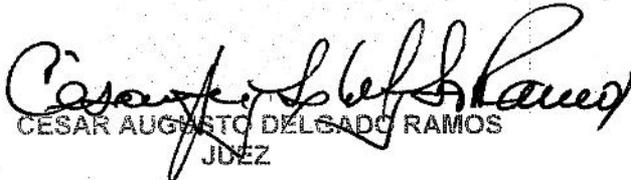
**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE**

Ibagué, veintiocho (28) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Radicación: No. 2013-00769  
Medio de Control: REPETICION  
Demandante: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL  
Demandado: WILFER RODRIGUEZ BONILLA

En atención a la solicitud de aplazamiento presentada por la apoderada de la parte actora, respecto de la celebración de la audiencia de pruebas señalada dentro del proceso de la referencia, y como quiera que aporta prueba sumaria de la justa causa, folios 198-199, el Despacho decide aceptar la misma y por tanto procede a señalar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, convocando de nuevo a las partes y al Ministerio Público a la audiencia de pruebas que se llevará a cabo el próximo veinticinco (25) de febrero de 2019 a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ